



A&P continuidad

ISSN: 2362-6089

ISSN: 2362-6097

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Sabugo, Mario Sebastián; Jiménez, Darío Daniel;
Martínez Nespral, Fernando Luis; Perrotti Poggio, Julieta

Aprender aprendiendo. Conversación con Mario Sabugo

A&P continuidad, vol. 11, núm. 21, 2024, pp. 20-23

Universidad Nacional de Rosario
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i21.499>

- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en portal.amelica.org



DOCENCIA EN ARQUITECTURA Y DISEÑO: ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

EDITORES ASOCIADOS: F. L. MARTÍNEZ NESPRAL; D. D. JIMÉNEZ Y
J. PERROTTI POGGIO



N.21/11 DICIEMBRE 2024

[D. L. HAYS] [M. S. SABUGO / D. D. JIMÉNEZ / F. L. MARTÍNEZ NESPRAL / J. PERROTTI POGGIO]
[F. CHEMELLI] [L. J. VAZQUEZ] [J. L. BARRIENTOS CHAMORRO / R. A. ABARCA ALARCÓN]
[S. KORNECKI] [G. P. KACZAN] [L. G. RODRÍGUEZ] [M. J. ESTEVES] [N. CZYTAJLO /
M. P. LLOMPARTE FRENZEL] [V. MIGLIOLI] [L. ROMERO-GUZMÁN / M. L. E. ORTEGA-TERRÓN]
[M. PITTALUGA] [A. VALDERRAMA] [DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA]
[J. J. STERLING SADOVNIK]



N.21/11 2024
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR



FAPyD



Imagen de tapa :
Fotografía en el taller de
clases. Autora: Agustina
González. *Edición A&P
Continuidad.*

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número :
ESPACIO Y VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA
Y CONSOLIDACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL. POLÍTICAS,
INFRAESTRUCTURAS, ARQUITECTURAS EN LATINOAMÉRICA.
ENERO-JUNIO 2025, AÑO XII-Nº22 / ON PAPER / ONLINE

A&P Continuidad

Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados

Dr. Arq. Fernando Luis Martínez Nespral
Dr. Arq. Darío Daniel Jiménez
Mg. Arq. Julieta Perrotti Poggio

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial

DG. Belén Rodríguez Peña

Dirección de Comunicación FAPyD



A&P Continuidad fue reconocida como revista cientí-
fica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ri-
cerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la
Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusi-
va responsabilidad de los autores; las ideas que aquí
se expresan no necesariamente coinciden con las del
Comité editorial.

Los editores de *A&P Continuidad* no son responsables
legales por errores u omisiones que pudieran identifi-
carse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido pro-
porcionadas por los autores y se publican con la sola
finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a
A&P Continuidad; la misma no asumirá responsabilidad
alguna en aspectos vinculados a reclamos originados
por derechos planteados por otras publicaciones. El
material publicado puede ser reproducido total o par-
cialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de
Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número
de *A&P Continuidad*.

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector

Franco Bartolacci

Vicerrector

Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano

Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano

Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico

Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación

Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaria de Asuntos Estudiantiles

Arq. Aldana Berardo

Secretaria de Extensión Universitaria,

Vinculación y Desarrollo

Arq. Aldana Prece

Secretaria de Comunicación, Tecnología

Educativa y Contenido Multimedial

Azul Colletti Morosano

Secretario de Posgrado

Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaria de Ciencia y Tecnología

Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero

Cont. Jorge Luis Rasínes

Secretario Técnico

Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y Planificación

Arq. Ezequiel Quijada

Director General Administración

CPN Diego Furrer

Secretaría de Bienestar Docente

Arq. Paula Lapissonde

Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas

(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto

(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal

(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla

(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca

(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid

(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá

(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba

(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth

(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi

(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado

(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral

(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino

(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins

(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria

(Universidad de Brasília. Brasília, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo

(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt

(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera

(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano

(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell

(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg

(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick

(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade

(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa

(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli

(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo

(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi

(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero

(Universidad IUAV de Venecia. Venecia, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera

(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo

(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein

(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)

Dra. Arq. Federica Visconti

(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)





ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

¿Algo distinto aparece en escena?

Fernando Luis Martínez Nespral,
Darío Daniel Jiménez y Julieta
Perrotti Poggio

REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 19

Naturalezas futuras:
abordando el diorama de
hábitat como medio de y para
la arquitectura de paisajes

David Lyle Hays
Traducción por Ana Valderrama

CONVERSACIONES

20 » 23

Aprender aprendiendo. Con-
versación con Mario Sabugo

Mario Sebastián Sabugo por
Darío Daniel Jiménez, Fernando
Luis Martínez Nespral y Julieta
Perrotti Poggio

DOSSIER TEMÁTICO

24 » 31

Acompañar la vuelta
Florencia Chemelli

32 » 43

Los talleres híbridos

Laura Josefina Vazquez

44 » 55

Diseño de juegos didácticos

José Luis Barrientos Chamorro y
Ricardo Antonio Abarca Alarcón

56 » 63

La virtualidad como genera-
dor de puentes culturales

Sylvia Kornecki

64 » 71

Historias para el Diseño

Gisela Paola Kaczan

72 » 83

Revisiones para una educa-
ción proyectual contempo-
ránea: situada, apropiada y
sostenible

Lucas Gastón Rodríguez

84 » 93

Arquitectura industrial y
ruralidad: teoría y práctica
en un taller de diseño archi-
tectónico

Matías José Esteves

94 » 103

Laboratorios urbanos: prácticas
docentes y propuestas peda-
gógicas desde una perspectiva
decolonial y ecofeminista

Natalia Czytajlo y María Paula
Llomparte Frenzel

104 » 113

El tiempo está desquiciado

Viviana Miglioli

114 » 125

Docencia, era digital e
inteligencia artificial en la
arquitectura y el diseño

Liliana Romero-Guzmán y María de
Lourdes Elizabeth Ortega-Terrón

ENSAYOS

126 » 137

Hacia un modelo para un
Diseño decolonial y no ex-
cluyente en Argentina

Mariana Pittaluga

138 » 147

Mas allá del observatorio

Ana Valderrama

ARCHIVO DE OBRAS

148 » 153

Escuela EESO 1643

Dirección Provincial de
Arquitectura e Ingeniería

TEMAS LIBRES

154 » 163

Estructuras de participa-
ción del actor social en la
renovación urbana

Juan Jacobo Sterling Sadovnik

164 » 169

Normas para autores



»

Sabugo, M. S.; Jiménez, D. D.; Martínez Nespral, F. L. y Perrotti Poggio, J. (2024). Aprender aprendiendo. Conversación con Mario Sabugo. *A&P Continuidad*, 11(21), 20-23. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i21.499>



Aprender aprendiendo. Conversación con Mario Sabugo

Mario Sebastián Sabugo por Darío Daniel Jiménez, Fernando Luis Martínez Nespral y Julieta Perrotti Poggio

Español

La presente conversación nos permite recorrer algunos pensamientos desde el campo de la enseñanza de la historia de la arquitectura, el diseño y el urbanismo, de carácter fundante pero aún vigentes, en la mirada del Prof. Dr. Arquitecto Mario Sabugo. Su amplia trayectoria en el marco de la educación superior, como investigador, profesor y director de un instituto de investigaciones en Historia de la Arquitectura, nos abren la puerta a una visión sumamente enriquecedora sobre dilemas, inquietudes y preocupaciones que surgen tanto en las prácticas educativas, como en los espacios de crítica y reflexión. Transitando sus escritos más actuales, Mario Sabugo nos introduce en problemáticas surgidas en los espacios de enseñanza, particularmente en los talleres de Historia, las cuales nos exponen relaciones dispares entre la teoría y la práctica, las miradas subalternas hacia el campo de la historia dentro de las disciplinas proyectuales, como aquellas ligadas a la interpretación sobre los diversos protagonistas del aprendizaje. Para ello, propone el concepto de *discurso oculto*, tanto en el sujeto estudiante como el sujeto formador, que incorpora mayor complejidad a su análisis.

Palabras clave: aprender, dejar aprender, memoria, representaciones.

Recibido: 22 de julio de 2024
Aceptado: 18 de octubre de 2024

English

This conversation allows us to explore some thoughts regarding the teaching field of architecture, design, and urbanism, with a foundational but still current character, from the view of Professor Doctor Architect Mario Sabugo. His extensive career in higher education as researcher, professor, and director of a History of Architecture and Design research institute gives rise to a highly enriching vision of dilemmas and concerns arising in educational practices and spaces of criticism and reflection. Throughout his most current writings, Mario Sabugo introduces problems that have been raised in teaching spaces, particularly in History workshops, which expose us to diverse relationships between theory and practice along with the subordinate views dealing with the field of history within design disciplines as well as those linked to the interpretation of the various learning protagonists. Thus, he proposes the concept of *hidden discourse* -in both the learning subject and the teaching subject- which incorporates greater complexity into his analysis.

Key words: learning, self-learning, memory, representations.

Darío Jiménez, Fernando Martínez Nespral, Julieta Perrotti Poggio. Hace diez años escribiste “El tronco y el follaje” (2014). Allí apelaste a la imagen simbólica de *tronco* aplicada a las asignaturas proyectuales en Arquitectura –extensible al Diseño–, lo que relegaba al resto de las instancias curriculares bajo la figura de un *follaje* más bien accesorio y no esencial ¿Sigue siendo para vos una cuestión preocupante en el aprendizaje de nuestras disciplinas? ¿Creés que esas figuras simbólicas siguen gozando de buena salud o que tienden a adquirir dinámicas diferentes?

Mario Sabugo. Sigue siendo una preocupación. En cuanto a su vigencia, las figuras simbólicas son de larga duración. Mi propuesta de explorar los sentidos y consecuencias de esos curiosos apelativos, sea *tronco* o *troncal*, tan familiares y a la vez tan raros, no fue producto de una elección arbitraria sino de la constatación de su empleo generalizado, por no decir unánime, en nuestras casas de estudio y desde hace bastante tiempo, para caracterizar las asignaturas proyectuales en la carrera de Arquitectura. Es otra vuelta de tuerca de la diferenciación de las proyectuales con respecto a las restantes, también tachadas como *complementarias* o *teóricas*. En ese contexto, fue oportuna la introducción por nuestra parte de la imagen del follaje para yuxtaponerla con la idea de tronco, dándole un matiz irónico y crítico a todo este conglomerado de significaciones académicas. En este mundo metafórico, donde como dice Ricoeur (2003) cada símbolo continuamente da qué pensar’, el follaje, que en nuestro caso es una metáfora de las asignaturas de Historia parece a primera vista secundario, pero siempre es orgánicamente imprescindible junto al tronco e incluso a la raíz, que aún no logramos componer en este juego de imágenes y correlaciones. Los símbolos, que suelen expresarse como metáforas transitivas y reversibles, como enseña Gaston Bachelard (1965), siguen inspirando los discursos, los procedimientos y los esquemas curriculares de la enseñanza de la carrera que, por lo tanto, difícilmente pueda tomar rumbos claramente distintos a los actuales, en los que una y otra vez se proponen *podas* de las asignaturas supuestamente subalternas.

DJ/FMN/JPP. En tu más reciente ponencia “La cursada llevadera: categorías del discurso oculto en la carrera de Arquitectura” (2022) indagaste sobre las representaciones alternativas estudiantiles en tu facultad respecto del fenómeno de *la cursada*, llegando a la conclusión que, para el cuerpo estudiantil, la actitud docente se expresa básicamente en dos acciones: explicar y corregir. Desde nuestra perspectiva como docentes, percibimos a estas acciones como distantes de una pedagogía democrática, participativa, igualitaria ¿En qué medida esta visión estudiantil es también aceptada y compartida por los y las docentes de nuestro medio? ¿Cuáles serían caminos posibles hacia una educación menos autoritaria y asimétrica?

MS. La conclusión que se puede extraer de esa indagación es que la acción limitada a explicar y corregir no se funda simplemente en una cierta actitud de los docentes, sino que está basada también en un consenso de los estudiantes, que no reclaman otras modalidades de acción docente ni muestran interés en desempeñar por su parte un papel más significativo. Así se deduce de las evidencias obtenidas, que refutan las solemnes declaraciones pedagógicas según las cuales en los talleres ‘todos enseñan a todos’. Por el contrario, siguen siendo algunos los que les explican las cosas a otros. Peor aún, en el caso de las asignaturas proyectuales hay documentos curriculares que incluso admiten que tales explicaciones ni siquiera están previstas en forma programática, sino que van siendo incorporadas siempre y cuando lo requiera el proceso proyectual. Pudiendo suceder que conceptos cruciales de la arquitectura y la ciudad nunca sean abordados en las asignaturas proyectuales si su propio desarrollo no lo exigiera.

DJ/FMN/JPP. En el documento “Proposiciones” que se encuentra difundido como material de Cátedra en el sitio web de la FADU, desarrollás un significativo recorrido sobre ciertos aspectos clave a la hora de plantear el papel de la enseñanza en el ámbito universitario. ¿Cómo creés que repercute en nuestros talleres de historia el concepto de *aprender haciendo*, y mediante

qué estrategias creés que los docentes pueden estimular el desarrollo autónomo del estudiante junto a un dominio sobre sí mismos? En base a estas proposiciones, y en línea con los escritos de Paulo Freire sobre la *Pedagogía de la autonomía* (2004); y la enseñanza no como transferencia de conocimiento sino como la creación de posibilidades para su propia producción o construcción, ¿de qué forma creés que podrían ser actualmente aplicadas en los talleres de la enseñanza de la historia de la arquitectura?

MS. El argumento del aprender haciendo tal vez no sea del todo confiable, pues tiene un aire de familia con la idea de que la pura práctica es suficiente para sostener cualquier aprendizaje. Eso puede ser cierto para actividades de muy baja complejidad y aptas para ser resueltas en forma repetitiva, pero no puede ser cierto para la arquitectura, que requiere un *corpus* de conocimientos permanentemente disponibles para afrontar nuevos problemas. Parece más consistente la idea que *se aprende aprendiendo* y más aún, que a los que aprenden se los *deje aprender*. En cuanto a las pedagogías de la autonomía, de Rancière a Freire, no sería prudente en este breve cuestionario recomendar procedimientos específicos, que deben ser imaginados y aplicados en cada caso de acuerdo a las necesidades, las circunstancias y la creatividad disponible. Lo irrenunciable es el principio de que el protagonista del aprendizaje es el estudiante. Y como dice Kant (1883): ‘Si se ha de llamar método a algo, eso debe ser un procedimiento según principios’.

DJ/FMN/JPP. Sabemos tu amplio conocimiento sobre la obra de Jacques Rancière, y especialmente el abordaje del libro *El maestro ignorante*. A partir de tu amplia trayectoria en la enseñanza, tanto en materias iniciales, como en los distintos niveles de historia en la carrera de arquitectura, ¿podrías desarrollar de qué forma es posible aplicar sus *lecciones* con el fin de acompañar al estudiante hacia una emancipación intelectual, junto al reconocimiento del saber cómo poder de sí mismo en su propia formación?

MS. Nobleza obliga: el conocimiento de la obra de Rancière fue introducido en nuestro taller por la profesora Agata Peskins y a continuación produjo un fuerte impacto en nuestros procedimientos que hasta ese momento estaban apoyados en las corrientes principales de los estudios pedagógicos, de carácter constructivista. La perspectiva rancieriana, que es esencialmente política ya que propone como objetivo principal la emancipación, agregó un matiz que va más allá de lo estrictamente pedagógico. Nuestra experiencia desde entonces abarcó numerosos ensayos operativos, pero sin sospechar todavía que tales ensayos no podían prosperar sin una intensa voluntad estudiantil de protagonizar tal emancipación en los claustros. Si este asunto, desde luego muy complejo, sigue siendo ignorado, todos los procedimientos seguirán afectados por una inquietante omisión del pensamiento real del declarado protagonista del aprendizaje. De todo esto la relevancia de indagar en los discursos ocultos de los estudiantes a la manera de aquella ponencia sobre la cursada llevadera. Este asunto tan delicado de los discursos ocultos probablemente sea la nueva frontera de las investigaciones pedagógicas al menos en lo que toca a nuestra disciplina.

DJ/FMN/JPP. También escribiste sobre la memoria y el olvido, en este sentido, ¿qué papel pensás que debieran jugar los registros de información en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en las instancias de clase como en las evaluaciones?

MS. La memoria es una maravillosa capacidad de la mente que conviene ejercitar con el mayor entusiasmo y a través de todos los juegos y procedimientos que se puedan imaginar. Nuestra crítica estuvo oportunamente dirigida a su empleo en el marco de los exámenes exclusivamente basados en la memorización, un empleo de bajo rendimiento, pues como dice Piaget, se trata de representaciones que son olvidadas a poco que cumplen el paupérrimo objetivo de aprobar un examen. Pero cabe preguntar dónde subsiste ese tipo de exámenes. Tal vez sea un procedimiento ya desaparecido, aunque desde

las altas esferas se sigan proponiendo contenidos mínimos que los justificarían. En cuanto al olvido, se trata de otra maravillosa capacidad de nuestra mente, con la diferencia de que, como dice Umberto Eco, no es posible manejarlo mediante procedimiento alguno y como mucho se suele recurrir a la acción de una que otra sustancia, de allí la tradicional imagen de *la copa del olvido*.

DJ/FMN/JPP. Por último, sin duda diversas tecnologías han introducido permanentemente innovaciones en los sistemas educativos, pero en los últimos años, tanto por el aluvión de información disponible en las redes y más recientemente por la pandemia, este proceso generó grandes cambios en algunas dimensiones y no tanto en otras, ¿cuál pensás que debe ser el papel de los docentes frente a estos cambios?

MS. Las tecnologías nunca son más que instrumentos. No contienen ni se impregnan de símbolos, narraciones o valores significativos. El problema de la selección y síntesis de las informaciones puede haber cambiado de volumen pero es impensable que se haya transformado cualitativamente, pues en cualquier caso depende de criterios específicos de orden ideológico. Siendo bastante ingenuo, aunque se lo anuncie con mucha frecuencia, pensar que tales criterios ideológicos se deterioren o desaparezcan sumergidos en los aluviones informativos. Asumiendo estos términos, sin dejarse llevar por la correntada, el papel de los docentes no tiene por qué sufrir ninguna modificación profunda con respecto a su misión primordial que, para repetirlo en los términos de Heidegger, es “dejar aprender”. •

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bachelard, G. (1965). *La poética del espacio*. CDMX, México: FCE.
- Eco, U. (1992). *Los límites de la interpretación*. Barcelona, España: Lumen.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía da autonomia*. São Paulo, Brasil: Paz e Terra.
- Kant, I. (1883). *Crítica de la razón pura*. Madrid, España: Gaspar Editores.

- Rancière, J. (2007). *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Buenos Aires, Argentina: Libros del zorzal (1° ed. francés 1987)
- Ricoeur, P. (2003). *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*. CDMX, México: FCE.
- Sabugo, M. (2014). El tronco y el follaje. Imaginarios de la enseñanza de la historia de la arquitectura y los diseños. En: Hitepac (Presidencia), VI Encuentro de Docentes e Investigadores en Historia del Diseño, la Arquitectura y la Ciudad Iván Hernández Larguía. Encuentro llevado a cabo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Sabugo, M. (2022). La cursada llevadera: categorías del discurso oculto en la carrera de arquitectura. En: Molinos, R. (Presidencia), XXXVI Jornadas de Investigación y XVIII Encuentro Regional de Investigación. Jornadas llevadas a cabo en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.



Mario Sebastián Sabugo. Doctor en Arquitectura, Profesor Titular Consulto y Consejero Titular en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA). Ha sido miembro del Consejo del Plan Urbano Ambiental y Subsecretario de Planeamiento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido Director del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. Ha publicado varios libros y más de cuatrocientos artículos sobre historia de la arquitectura y la ciudad, entre ellos la columna “La ciudad y sus sitios” (Clarín Arquitectura) y la sección “Revelaciones” (revista *Summa +*). Es miembro fundador de la Academia de Arquitectura y Urbanismo. <https://orcid.org/0009-0001-9184-4342> mariosabugo@gmail.com



Darío Daniel Jiménez. Arquitecto (UNR), Doctor en Arquitectura (FAPyD, UNR). Secretario Académico en FAPyD UNR. Profesor Adjunto de Taller de Historia de la Arquitectura I, II y III, Cátedra Asorey (FAPyD UNR). Profesor responsable Espacio Curricular Optativo “Vivienda masiva en Argentina: obras e historia” (FAPyD UNR). Autor de artículos, ponencias y actuación como profesor invitado y jurado en múltiples instancias y sedes. Ha sido Subsecretario Académico, Consejero Directivo, Director Editorial de A&P Periódico y Profesor responsable del Curso para Ingresantes de Arquitectura (todos en FAPyD, UNR). Roles de autoría*: 1; 4; 6; 10; 12; 13; 14 <https://orcid.org/0009-0007-8564-9763> dariojimenez67@gmail.com



Fernando Luis Martínez Nespral. Arquitecto, Especialista en Historia de la Arquitectura (FADU/UBA) y Doctor en Historia (Universidad Torcuato Di Tella) Profesor Titular Regular de Introducción a la Arquitectura Contemporánea e Historia de la Arquitectura I-II-III (FADU/UBA) Director del Instituto de Arte Americano (FADU/UBA) y del Archivo DAR (FADU/UBA) Director de la Revista Anales del IAA (FADU/UBA). Miembro de las Comisiones de Doctorado (Diversidad Cultural UNTREF), Maestría en Historia y Crítica (FADU/UBA), Comisión Técnica Asesora en Ciencias del Hábitat (UBA) y Comisión Asesora de Arquitectura (CONEAU) Especialista en Historia de la Arquitectura Hispanoárabe, Española e Hispanoamericana. Roles de autoría*: 1; 4; 6; 10; 12; 13; 14 <https://orcid.org/0000-0001-9140-1704> fmnespral@gmail.com



Julieta Perrotti Poggio. Arquitecta (UBA). Magister en Formación de Formadores y Doctora en Ciencias de la Educación (FFyL, UBA). Investigadora principal y Directora de la Sección de Enseñanza y Formación del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazzo” (FADU, UBA). Profesora Adjunta Regular de Historia de la Arquitectura - Nivel III, Cátedra Martínez Nespral (FADU, UBA) y Profesora Adjunta de la materia “Introducción a la Arquitectura contemporánea” Cátedra Martínez Nespral, (FADU, UBA). Es Coordinadora Editorial de la Revista Anales del IAA (FADU-UBA), y miembro de “Global Architectural History Teaching Collaborative” (GAHTC). Roles de autoría*: 1; 4; 6; 10; 12; 13; 14 <https://orcid.org/0000-0001-5115-346X> julieta.perrotti@fadu.uba.ar

*Ver referencias en normas para autores.

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo* y *que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de

investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: “Independiente” y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

1- Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación

2- Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación

3- Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio

4- Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación

5- Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)

6- Escritura, revisión y edición: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación

7- Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos/pruebas

8- Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos

9- Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis

10- Redacción - borrador original: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)

11- Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes

12- Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas

13- Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación/reproducibilidad general de los resultados/experimentos y otros resultados de investigación

14- Visualización: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización/presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors* y *Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thesp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

• **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada. Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

• **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto – como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

• **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

• **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

• **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

• **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

• **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

• **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

» **Cita en el texto:**

• **Un autor/a:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó....

• **Dos autores/as:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

• **Tres a cinco autores/as:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

• **Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera cita- ción se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y lue- go OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y lue- go OMS (2014).

• **Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

• **Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la ori- ginal (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edi- ción que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traduc- ción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

» **Notas**

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agre- gar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliogra- fía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» **Referencias bibliográficas:**

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben co- rresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

• **Si es un/a autor/a:** Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Tí- tulo del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

• **Autoría compartida:**

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argen- tina: EUDEBA.

• **Si es una traducción:** Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

• **Obra sin fecha:**

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Ofici- na del Timbre.

• **Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:**

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Ar- gentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

• **Si es compilación o edición:** Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

• **Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http:// www.xxxxxx.xxx

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

• **Capítulo de libro:**

- Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estu- dios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argen- tina: EDIUNC.

- Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typhograficus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

- Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of informa- tion processing in response to persuasive communications. En M. P.

Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

• **Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, te- sis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

• **Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revis- ta, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estu- dio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

• **Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revis- ta, volumen*, número, páginas. Recuperado de http://

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http:// www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_ Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-es- teem mediate between perceived early parental love and adult happi- ness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs. lib.swin.edu.au /index. php/ejap

• **Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de http://cogprints .org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

• **Periódico:**

- Con autoría explícita:

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.

Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capi- tal*, pp. 23-28.

- Sin autoría explícita

Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

- Online
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de
Ej.
Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

• **Simposio o conferencia en congreso:** Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.
Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

• **Materiales de archivo:** Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

- Carta de un repositorio
Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.
Ej.
K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)
Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

- Leyes, decretos, resoluciones etc.
Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.
Ej.
Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

- Datos
Balparda, L., del Valle, H., López, D., Torralba, M., Tazzioli, F., Ciattaglia, B., Vicioso, B., Peña, H., Delorenzi, D., Solís, T. (2023). *Datos de: Huella Urbana de la Ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina*. [Dataset]. Versión del 1 de agosto de 2023. Repositorio de datos académicos de la UNR. doi: <https://doi.org/10.57715/UNR/EXIVRO>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» **Agradecimientos**
Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» **Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**
Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita. Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:
1- Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;
2- Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;
3- Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;
4- Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5- En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» **Detección de plagio y publicación redundante**
A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. *Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

» **Envío**
Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:
1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.
2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.
3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.
4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.
5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.
6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.
7- Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.
8- Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

En caso de tener cualquier dificultad en el envío por favor escriba a: aypcontinuidad01@gmail.com para que el Secretario de Redacción de la revista pueda asistirlo en el proceso.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



